



NOTA ACLARATORIA

Estimado ciudadano reciba un cordial saludo de nuestra parte.

Por este medio me es grato dirigirme a ustedes en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta ocasión para hacer de su conocimiento que, en meses de noviembre 2021 a enero 2022, ya fueron publicadas en los apartados: Acuerdos Ejecutivos y Resoluciones.

No se vuelven a publicar aquí, ya que seria duplicidad de información, se extiende la presente el 14 de febrero del 2022.

Sandy Karyna Palma Rodriguez

Oficial de Transparencia Oficial de Información Pública

Jefe de la Unidad de Transparencia y a Acceso a la Información Pública

CC: Archivo